

Sudeban: El lunes 13 de diciembre no habrá actividad bancaria por celebrarse el “Día de la Inmaculada Concepción”

El lunes 13 de diciembre no habrá actividad en el sector bancario nacional, de acuerdo con lo establecido en el calendario establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

En efecto, se recuerda que este miércoles, 08 de diciembre, se celebra el «Día de la Inmaculada Concepción», por lo que las entidades financieras se tomarán el día lunes como feriado, revela la información emanada del organismo de control y fiscalización del sector bancario.

Se indica que durante el lunes 13 las personas podrán acceder a algunos de los servicios y transacciones que ofrece la banca, como consultas, retiros, depósitos y pagos, a través de cajeros automáticos, vía telefónica o por Internet.

Asimismo, se recomienda a los usuarios bancarizados, dirigirse a sus respectivos bancos, para obtener detalles sobre algunas otras actividades que puedan ofrecer, sobre todo aquellos que tienen oficinas en los Centro Comerciales del país.

Con información de <https://www.elimpulso.com/>